



ACTA N° 004
Consejo Territorial de Planeación Municipio de Los Patios

Lugar y fecha: Sala de Juntas Alcaldía Municipal, lunes 28 de septiembre de 2026.

Hora de inicio: 5:00 p.m.

Hora de finalización: 6:45 p.m.

Convoca: Mesa Directiva del Consejo Territorial de Planeación.

Objeto de la sesión: Desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la vigencia 2026

El lunes 28 de septiembre de 2026, siendo las 5:00 p. m., en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se dio inicio a la reunión convocada por la Mesa Directiva del Consejo Territorial de Planeación, mediante la Convocatoria 02 del 23 de septiembre de 2026, con el propósito de abordar los asuntos previstos en el orden del día y avanzar en las actividades correspondientes a la vigencia 2026.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Análisis de la permanencia del Concejo Municipal como integrante del CTP y definición de las acciones institucionales correspondientes.
4. Estado actual del proceso de revisión/actualización del POT y ruta para la construcción del concepto del CTP.
5. Definición de acciones correspondientes para el seguimiento a los avances del primer semestre del Plan de Desarrollo Municipal – PDM.
6. Convenio y acciones para el fortalecimiento del CTP.
7. Capacitación del CTP en Cabildo Abierto para la participación de los sectores representados.
8. XIV Encuentro Nacional de Consejeras Territoriales
9. Seguimiento al proceso de estructuración del POAI, articulación con el PDM y definición de la información requerida para su análisis por parte del CTP.
10. Presupuesto y condiciones de funcionamiento del CTP.
11. Plan de Acción del CTP – Vigencia 2026.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y verificación del quórum.

Se procede a realizar el llamado de asistencia de los consejeros con el fin de verificar el quórum requerido para deliberar válidamente.

N°	SECTOR	GREMIO	REPRESENTANTE
1	Económico	Construcción	Ausente
2		Económicos	Situación pendiente de definición
3		Industria	Situación pendiente de definición
4		Microempresarios	Presente
5		Vendedores informales	Presente



CTPM
Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Los Patios



Acuerdo N° 12 del 13 de marzo de 1995

6	Social	Juventudes	Situación pendiente de definición
7		Personas con Discapacidad	Situación pendiente de definición
8		Comunidad Étnica	Situación pendiente de definición
9		Mujer y Equidad de Género	Ausente
10		Personas OSIGD	Ausente
11		Victimas	Presente
12	Ecológico	Ambientalistas	Ausente
13	Comunitario	Concejo Municipal Comisión Segunda	Situación pendiente de definición institucional
14		Comunales urbanos	Presente
15		Comunales Rurales	Presente
16	Educativo	Instituciones de educación primaria y secundaria	Situación pendiente de definición
17	Cultural	Artes escénicas	Ausente

Consejeros presentes en la sesión:

N°	SECTOR	GREMIO	REPRESENTANTE
1	Económico	Microempresarios	Karen Carvajal López
2		Vendedores informales	Alvaro Alexis Rojas
3	Social	Victimas	Laura del Carmen Minorta Durán
4	Comunitario	Comunales urbanos	Yamilé Bustamante Martínez
5		Comunales Rurales	Emilgen Quiroga Serrano

Una vez verificada la asistencia, se constató la presencia de cinco (5) consejeros. En consecuencia, no se reunió el quórum requerido para deliberar y adoptar decisiones en nombre del Consejo Territorial de Planeación en plenaria.

Respecto de las representaciones cuyos nombres habían sido retirados de la relación de integrantes, se deja constancia de que, a la fecha de la sesión, la declaratoria de vacancia correspondiente no se encontraba en firme. Por lo tanto, se considera necesario diferenciar la ausencia de los consejeros de la situación jurídica de las respectivas representaciones, cuya definición y eventual provisión debían adelantarse conforme al procedimiento aplicable.

Ante la falta de quórum, los asistentes acordaron continuar únicamente con el tratamiento de los asuntos de carácter informativo y técnico relacionados con las competencias de la Administración Municipal, particularmente aquellos a cargo de la Secretaría de Planeación y Proyectos, sin que ello implicara deliberar ni adoptar decisiones que requirieran el quórum reglamentario de la plenaria del CTP.

Se deja constancia de la participación de los siguientes funcionarios de la Secretaría de Planeación y Proyectos: el arquitecto Carlos Humberto Mendoza Vernon, el doctor Diego Avendaño Carrillo y la profesional Ana Carolina Aguilar.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Debido a la ausencia de quórum, no fue posible someter a aprobación el acta anterior.



CTPM

Consejo Territorial de Planeación

Municipio de Los Patios

Acuerdo N° 12 del 13 de marzo de 1995



3. Análisis de la permanencia del Concejo Municipal como integrante del CTP y definición de las acciones institucionales correspondientes.

La presidenta del CTP hace referencia al concepto expresado por el presidente del Concejo Municipal, honorable concejal Sergio Delgado Durán, respecto al posible conflicto de interés que impediría la participación del Concejo Municipal como integrante del Consejo Territorial de Planeación, asunto abordado durante el control político realizado a la Secretaría de Planeación y Proyectos el 27 de agosto de 2026.

A partir de este antecedente, los funcionarios de la Secretaría de Planeación y Proyectos y el área jurídica manifiestan su compromiso de iniciar el proceso correspondiente y adelantar las actuaciones y los actos administrativos necesarios para gestionar la desvinculación del Concejo Municipal como integrante del CTP.

4. Estado actual del proceso de revisión/actualización del POT y ruta para la construcción del concepto del CTP.

El arquitecto Carlos Humberto Mendoza Vernon presenta los avances del proceso de revisión y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y comparte con los consejeros presentes el cronograma previsto.

Durante la presentación, se informa que octubre de 2026 es el mes previsto para la entrega del documento propuesto para la actualización del POT, con el propósito de que el CTP adelante el análisis correspondiente y desarrolle el proceso de construcción de su concepto, en el marco de sus funciones como órgano consultivo.

5. Definición de acciones correspondientes para el seguimiento a los avances del primer semestre del Plan de Desarrollo Municipal – PDM.

Se acuerda remitir, a través del correo electrónico institucional del CTP, el informe de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al segundo trimestre de 2026. De igual manera, se plantea realizar una jornada de socialización del informe de seguimiento del primer semestre del PDM, con la participación de los secretarios de despacho, con el propósito de que los integrantes del CTP conozcan directamente los avances reportados por las dependencias municipales y fortalezcan el ejercicio de seguimiento al Plan de Desarrollo.

Para esta jornada, se propone invitar a tres (3) representantes de cada gremio, con el fin de ampliar la participación de los sectores representados y facilitar el conocimiento directo de la información. Asimismo, se plantea contar con la presencia de dos (2) medios de comunicación para divulgar a la ciudadanía el desarrollo de las actividades de seguimiento realizadas conjuntamente por la Secretaría de Planeación y Proyectos y el CTP.

Se establece el compromiso de presentar por escrito a la Secretaría de Planeación y Proyectos la propuesta para el desarrollo de la jornada de socialización, incluyendo la metodología, la estructura de las presentaciones y las fechas sugeridas para su realización.

6. Convenio y acciones para el fortalecimiento del CTP.



CTPM

Consejo Territorial de Planeación

Municipio de Los Patios

Acuerdo N° 12 del 13 de marzo de 1995



Ante la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y operativas del CTP, se destaca la importancia de gestionar un convenio con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta la experiencia de esta institución en el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación de Bogotá, reconocida durante el XIII Encuentro Nacional de Consejeras Territoriales de Planeación, realizado en Cartagena en 2025.

Con el propósito de avanzar en esta iniciativa, se solicita al CTP gestionar la entrega de una propuesta de fortalecimiento por parte de la Universidad de Pamplona, procurando que su contenido y metodología respondan a las dinámicas, necesidades y particularidades territoriales.

7. Capacitación del CTP en Cabildo Abierto para la participación de los sectores representados.

La Secretaría de Planeación y Proyectos señala la necesidad de que el CTP radique un oficio en el que informe los días de mayor conveniencia para la realización de la capacitación que ofrecerá el Ministerio del Interior.

La capacitación estará relacionada con el concepto que debe elaborar el CTP sobre el POT y con el Cabildo Abierto que será convocado por el Concejo Municipal, como mecanismo de participación ciudadana.

8. XIV Encuentro Nacional de Consejeras Territoriales

Con ocasión de la realización del XIV Encuentro Nacional de Consejeras Territoriales de Planeación, programado en Bogotá D. C., del 4 al 7 de noviembre de 2026, se solicita el apoyo de la Secretaría de Planeación y Proyectos para facilitar la participación de las consejeras que integran este órgano consultivo.

En el marco de esta solicitud, y en consideración al número de mujeres que integran el CTP, el doctor Diego Avendaño Carrillo, del área jurídica de la Secretaría de Planeación y Proyectos, informa que el acto administrativo mediante el cual se declaró la vacancia de algunos gremios por inasistencia cumplió, según lo expuesto, los términos para quedar en firme.

De igual manera, los funcionarios de la Secretaría informan que la consejera Elba Juliana Ayala Meneses, representante del gremio ambiental presentó su carta de renuncia por motivos personales. Asimismo, señalan que se encuentra pendiente la presentación formal de la carta de renuncia de la representante Yolanda Antolínez Conde del sector cultural, gremio de Artes Escénicas, quien habría manifestado su intención de retirarse por motivos relacionados con la salud de un familiar y de sus compromisos laborales.

En atención a lo anterior, y reconociendo el compromiso de las representantes que continúan activas en el CTP, la Secretaría de Planeación y Proyectos manifiesta su disposición de apoyar el desplazamiento de las cinco (5) consejeras al XIV Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Territoriales de Planeación. Para formalizar esta solicitud, se requiere presentar por escrito la petición de apoyo para la participación oficial de la delegación conformada por las siguientes representantes:



CTPM
Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Los Patios

Acuerdo N° 12 del 13 de marzo de 1995



SECTOR	GREMIO	REPRESENTANTE
Económico	Microempresarios	Karen Carvajal López
Social	Mujer y Equidad de Género	Yorely Araque Salcedo
	Victimas	Laura del Carmen Minorta Durán
Comunitario	Comunales Urbanos	Yamilé Bustamante Martínez
	Comunales Rurales	Emilgen Quiroga Serrano

9. Seguimiento al proceso de estructuración del POAI, articulación con el PDM y definición de la información requerida para su análisis por parte del CTP.

En relación con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), se plantea realizar una reunión para presentar la información y las decisiones relacionadas con su proceso de estructuración, con el propósito de facilitar el análisis de su correspondencia y articulación con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), especialmente en la fase final de su ejecución.

10. Presupuesto y condiciones de funcionamiento del CTP.

En relación con el presupuesto proyectado para el funcionamiento del CTP, se informa que el monto previsto continúa siendo de veinte millones de pesos (\$20.000.000), pese a la solicitud de ampliación presentada.

Los funcionarios de la Secretaría de Planeación y Proyectos manifiestan que, aunque este es el rubro presupuestal contemplado, existe la posibilidad de gestionar recursos adicionales de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en el Plan de Acción del CTP, una vez este sea aprobado.

11. Plan de Acción del CTP – Vigencia 2026.

Debido a la falta de quórum, no fue posible someter a aprobación el Plan de Acción del CTP correspondiente a la vigencia 2026.

Siendo las 6:45 p. m., y no habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión. Se deja constancia de que la falta de quórum impidió adelantar las deliberaciones y adoptar las decisiones que correspondían al Consejo Territorial de Planeación en plenaria, incluida la aprobación del acta anterior y del Plan de Acción para la vigencia 2026.

Se incorpora al acta el respectivo registro fotográfico como evidencia de la asistencia de los consejeros presentes en la fecha y hora de la convocatoria. Para constancia, firman la presente acta los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Territorial de Planeación.

EMILGEN QUIROGA SERRANO
CC N° 51'897.142 de Bogotá
Presidente CTP Los Patios

ALVARO ALEXIS ROJAS
CC N° 1.093'743.500
Secretario CTP Los Patios